**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

# RESOLUCION No. 0175-AD-86

Lima, 08 de MAYO de 198 6

Visto el expediente N° 2174 presentado por la Federación Peruana de Basketball, en el sentido que la Firma PONY INTERNATIONAL INC. de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de su representante la Firma Internacional Sport Shoes S.A., está donando 25 pares de zapatillas marca Pony, con destino a dicha Federación, referida en la carta de donación.

CONSIDERANDO

Que, el Instituto Peruano del Deporte, y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19° del artículo 9° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento Decreto Supremo N° 07-86-ED, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas é instituciones Deportivas Nacionales ó extranjeras.

De acuerdo al artículo 8° de la Ley General del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que, la persona jurídica residente en los Estados Unidos de Norteamérica, está donando 25 pares de zapatillas con destino a la Selección Juvenil Femenina de la Federación Peruana de Basketball;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte Afiliado, y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional.

De conformidad con lo establecido por los artículos 8° y 9° inciso 19° del Decreto Ley N° 328 de la Ley General del Deporte y su Reglamento Decreto Supremo N° 07-86-ED;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- ACEPTAR la donación efectuada por la Firma PONY INTERNACIONAL INC., de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de su representante la Firma Internacional Sport Shoes S.A., consistente en 25 pares de zapatillas "PONY", con destino a la Federación Peruana de Basketball, y para ser utilizadas por la Selección Nacional Juvenil Femenina , la misma que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas y Contraloría General de la República, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

JAM.DINAD
OCD.glm.
exp. 2174.

RES.N° 0175-AD-86 de 08-MAYO-86.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
7-5-86
MAYO
10 m
RECIBIDO

MEMORANDUM N° 146 DINAD -86

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE 25 pares DE ZAPATILLAS POR LA FIRMA PONY INTERNACIONAL INC.
REF. : FED.PERUANA DE BASKETBALL
FECHA : 6.5.86

Me dirijo a usted, a fin de poner en su conocimiento que esta Dirección Nacional de Deporte Afiliado, opina favorablemente- a la Donación que efectúa la firma de la referencia, consistente en 25 pares de zapatillas, a favor de la Federación Peruana de Basketball.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - Dirección Nacional de Deportes

JAIME ANDRADE MENDOZA
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO AI.

JAM.DINAD
OCD.glm.
se adj. 2 proys de Res.
c.c.: DINAD
var.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

**—INRED—**

**HOJA DE REGISTRO Y CONTROL**

**NOMBRE:** FED.PER.BASKETBALL

**NUMERO**

REF: Of. 319-86-FPB de 14-4-86

Fecha de **INGRESO:** 14.4.86

Hora: 2:00

Numero de Folios: (illegible)

Registrado por: (illegible)

**ASUNTO:** Solicita Ampliación de RES/ 0123-AD-86, aumentando en 25 zapatillas más la donación que les realiza Sport Shoes SA.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

**5**

---

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

**4**

---

Pase a: D.E

Remitido por: OAJ

Recibido por: (illegible)

Fecha 8/5/86 Hora (illegible)

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: (illegible)

**3**

---

Pase a: OAJ

Remitido por: Dinad

Recibido por: (illegible)

Fecha 7/5/86 Hora 10

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

**2**

---

Pase a:

Remitido por: ~~DINAD~~

Recibido por: OTDA (illegible)

Fecha 14.4.86 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 01

Observaciones:

**1**

# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

**FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926**

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.), DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 81



DIN...I.P.D.
RECIBIDO
Fecha 14/4/86
Firma


Of.Nº 319.86.FPB Lima, 14 de Abril de 1986


Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
2174
14 ABR. 1986
Hora 2:10 Firma
RECIBIDO


Señor
ALFREDO DEZA F.,
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

De nuestra consideración:

Con Oficio Nº 280.86.FPB, de fecha 2 de Abril de 1986, solicitamos efectuar las gestiones pertinentes para retirar una Donación efectuada a la Federación Peruana de Basketball -- por la Empresa International Sport Shoes S.A.

Inicialmente nos debían enviar 25 pares de zapatillas para la Selección Juvenil Masculina de Basketball, pero como estuvimos haciendo las gestiones tambien para la obtención de 25 pares de zapatillas para la Pre-Selección Femenina que - se prepara a participar en el XXV Campeonato Sudamericano-Femenino de Mayores, nos han enviado un total de 50 pares- de zapatillas "PONY", aprovechando los donantes el embarque para el envío total para las dos Selecciones.

En esta consideración solicitamos a su digno Despacho la ampliación de la Resolución Nº 0123-AD-86 con el fín de gestionar el retiro de los 25 pares de zapatillas que faltan - retirar de los depósitos de la Aduana y cuyo bulto ya está abierto.

Como en la carta de Donación de International Sports Shoes S.A. que obra en su poder no figura la cantidad donada, creemos que es suficiente con este documento para el trámite.

Al agradecer anticipadamente su preferente atención,hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted,las seguridades - de nuestra consideración distinguida y especial deferencia.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

RICARDO DUARTE MUNGI
PRESIDENTE

FEDERACION PERUANA DE BASKET-BALL PRESIDENTE

---4c.c.
Deportes-I.P.D.
Camp. ud.Juv+Masc.
XXV Camp. Sud.Fem.May.
RD/srdch.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
08 MAYO 1986
RECIBIDO

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación del extranjero realizada por la Firma PONY INTERNACIONAL INC. de los EE.UU. con destino a la Federación Peruana de Basketball.

INFORME N°. 136 - OAJ - 86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- Mediante el expediente de registro N°. 2174 presentado por la Federación Peruana de Basketbal, referido a la donación efectuada por la Firma PONY INTERNACIONAL INC. de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su representante la Firma Internacional Sporte - Shoes S.A. con sede en el Perú, consistente en 25 pares de zapatillas PONY, según la respectiva carta de donación que adjunta la - mencionada Firma, para ser utilizadas por la Selección Nacional Juvenil Femenina de la Federación Peruana de Basketball. El IPD y- las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 -Ley General del Deporte- están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD - tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el Extranjero.

2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación referida en el párrafo primero del presente Informe efectuada por la Firma PONY INTERNACIONAL INC. de los Estados Unidos de Norteamérica,a través de su representante en el Perú la Firma Internacional Sport Shoes S.A. consistente en 25 pares de zapatillas "PONY" en favor del IPD con destino a la Federación Peruana de Basketball, la misma que pasará a - incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", recomendándose que la referida Resolución administrativa que aprueba la- mencionada donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los tres días de su expedición para los trámites de - aduanas correspondiente.

Lima, 7 de mayo de 1986

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — ASESORIA JURIDICA — IPD

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/86
TVM/emdevm

# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.), DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153


POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE ESTA FEDERACION ESTA RECIBIENDO EN VIA DE DONACION,- 50 PARES DE ZAPATILLAS "PONY", DEBIDAMENTE AUTORIZADA - POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, SEGUN RESOLUCION Nº123-AD-86 DE LA FIRMA INTERNATIONAL SPORT SHOES S.A., PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

EL MENCIONADO EMBARQUE LLEGO EN LAN CHILE SEGUN COMPRO - BANTE Nº 045-0914 1473, HABIENDO SIDO RETIRADOS INICIAL- MENTE LA CANTIDAD DE 25 PARES QUE FUERAN ASIGNADOS A LA SELECCION JUVENIL MASCULINA, DEBIENDO RETIRAR LOS 25 RES TANTES DEL MISMO EMBARQUE PARA SER ENTREGADOS A LA PRE- SELECCION FEMENINA DE BASKETBALL.

EN EL OFICIO DE DONACION DE LA FIRMA MENCIONADA ESTAN CONSI DERADOS LOS 25 PARES DE ZAPATILLAS QUE FALTAN RETIRAR DE - LA ADUANA.

SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES CONSIGUIEN- TES.

Lima, 15 de Abril de 1986

NOTARIA PUBLICA

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

RICARDO DUARTE MUNGI
PRESIDENTE
L.E.Nº 07819007

----3c.c.
RD/srdch.

CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE Ricardo Duarte Mungi
Con L.E 07819007

LIMA 15 ABR. 1986

Dr. ABRAHAM VELARDE ALVAREZ

F.P.B.

# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.), DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

POR INTERMEDIO DE LA PRESENTE SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE ESTA FEDERACION ESTA RECIBIENDO EN VIA DE DONACION,- 50 PARES DE ZAPATILLAS "PONY", DEBIDAMENTE AUTORIZADA - POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, SEGUN RESOLUCION - Nº123-AD-86 DE LA FIRMA INTERNATIONAL SPORT SHOES S.A., PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

EL MENCIONADO EMBARQUE LLEGO EN LAN CHILE SEGUN COMPRO - BANTE Nº 045-0914 1473, HABIENDO SIDO RETIRADOS INICIAL- MENTE LA CANTIDAD DE 25 PARES QUE FUERAN ASIGNADOS A LA SELECCION JUVENIL MASCULINA, DEBIENDO RETIRAR LOS 25 RES TANTES DEL MISMO EMBARQUE PARA SER ENTREGADOS A LA PRE- SELECCION FEMENINA DE BASKETBALL.

EN EL OFICIO DE DONACION DE LA FIRMA MENCIONADA ESTAN CONSI DERADOS LOS 25 PARES DE ZAPATILLAS QUE FALTAN RETIRAR DE - LA ADUANA.

SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA LOS FINES CONSIGUIEN- TES.

Lima, 15 de Abril de 1986

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

NOTARIA PUBLICA
Dr. ABRAHAM VELARDE ALVAREZ

RICARDO DUARTE MUNGI
PRESIDENTE
L.E.Nº 07819007

CERTIFICO; LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE Ricardo Duarte Mungi con L.E. 07819007

LIMA 15 ABR. 1986

Dr. ABRAHAM VELARDE ALVAREZ
NOTARIO—PUBLICO DE
LIMA—PERU

----3c.c.
RD/srdch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. BASKETBALL

OF. 280-86-FPB DE 02-4-86

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO: 03-4-86

Hora: 4:10 p.m.

Numero de Folios: (02) Dos

Registrado por: [illegible]

ASUNTO:

Se gestione resolución de donación de 25 pares de zapatillas marca Pony, donado por a la Empresa International Sport Shoes S.A.

| Pase a: | ☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR | No. |
|---|---|---|
| Remitido por: | ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA | No. de folio |
| Recibido por: | ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION | |
| Fecha Hora | ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR | |
| | Observaciones: | 5 |

| Pase a: | ☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR | No. |
|---|---|---|
| Remitido por: | ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA | No. de folio |
| Recibido por: | ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION | |
| Fecha Hora | ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR | |
| | Observaciones: | 4 |

| Pase a: → S.G. | ☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR | No. |
|---|---|---|
| Remitido por: OAJ | ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA | No. de folio |
| Recibido por: [illegible] | ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION | |
| Fecha 8/5/86 Hora 1105 | ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR | |
| | Observaciones: Informe No. 136-OAJ-86 Se adjunta Proy. Res. y Exp. 1929 | 3 |

| Pase a: OAJ | ☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR | No. |
|---|---|---|
| Remitido por: Dinad | ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA | No. de folio |
| Recibido por: | ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION | |
| Fecha 7/5/86 Hora | ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR | |
| | Observaciones: | 2 |

| Pase a: DINAD | ☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR | No. |
|---|---|---|
| Remitido por: OTDA | ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA | No. de folio |
| Recibido por: [illegible] | XX CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION | |
| Fecha 034.86 Hora 4:10 p. | ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR XX | 02 |
| | Observaciones: | 1 |

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

**FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926**

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.), DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153


DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 4/4/86
Firma

Of.Nº 280.86.FPB

Lima, 2 de Abril de 1986

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
1929
0 3 ABR. 1986
Hora 4:10 Firma
RECIBIDO

Señor
ALFREDO DEZA F.,
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

De nuestra consideración:

Esta Federación a través de la Empresa International Sport Shoes S.A., ha conseguido la donación de 25 pares de zapatillas marca "PONY" para los integrantes de nuestra Selección Nacional, que se está preparando para el Campeonato Sudamericano Juvenil Masculino que se efectuará en Santa Fé-Argentina entre el 19 y 29 de Abril de 1986.

Es el caso que hemos recibido la información de que dicho material ya se encuentra en nuestro país, consignada a la Federación Peruana de Basketball, por lo que estamos recurriendo a su digno Despacho a fín de que se sirva disponer se efectúen las gestiones necesarias para rescatar el indicado material, toda vez que nos preocupa que pueda producirse alguna merma durante su permanencia en los depósitos de la Aduana.

En breve les estaremos alcanzando la carta de la Firma antes indicada, en la que nos confirman la donación a que hacemos referencia, en tanto, acompañamos a la presente fotocopia del telex recibido por ellos.

Agradeciendo anticipadamente su especial deferencia, nos reiteramos de usted,

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

CRL.GC(R)F.GUILLERMO EGO-AGUIRRE B.
SECRETARIO EJECUTIVO

RICARDO DUARTE MUNGI
PRESIDENTE

--4d.c.
Deportes
IX Camp.Sud.Juv.Masc.
RB/srdch.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL
2/4/86
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02
105

MSG 749

31.03.86
TELEX NO. 6921

ATENCION: RENAN MENESES
REF.: INFORMACION DE EMBARQUE ZAPATILLAS

LA SIGUIENTE ES LA INFORMACION DE VUELO DE LAS ZAPATILLAS DE BASKETBALL
QUE FUERON ENVIADAS A LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.

REF. NR. PER00386

GUIA AEREA NR 0914 1473
AEROLINEA - LAN CHILE
VUELO - NR. 141
DEL - 31.03.86

FAVOR CONFIRMAR RECEPCION.

SALUDOS
LES PERKEL
CC: BABY